

SIMPOSIO NACIONAL DE FIRMES

—— SNF2018 ——

EN RUTA HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR

NORMATIVA GENERAL PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES

- El envío del resumen supone la aceptación de las normas.
- Los resúmenes deben ser enviados vía email a congresos@atc-piarc.com antes de la fecha indicada (15-feb-18)
- Los resúmenes se enviarán en fichero electrónico tipo Word o PDF.
- El resumen indicará:
 - o Nombre(s) del(os) autor(es).
 - o Dirección de email de la persona de contacto, que deberá ser uno de los autores.
 - o Título.
 - o Texto del resumen. La extensión máxima será de 600 palabras. Se podrán incorporar, como máximo, una fotografía y un gráfico. Se empleará preferentemente letra Arial, tamaño 10 puntos, interlineado sencillo y separación de 6 puntos entre párrafos.
- Se recomienda que el título de la comunicación sea lo más representativo posible y que el número de autores firmantes se limite a aquellos que realmente tienen una participación significativa en el trabajo.
- El envío de resúmenes implica el consentimiento de los autores para su publicación y, eventualmente, de la comunicación final.
- Cada resumen de comunicación presentado quedará asociado a la dirección electrónica de la persona de contacto. Las evaluaciones, sugerencias y decisiones de los comités se remitirán exclusivamente a esa dirección.
- Los resúmenes de las comunicaciones presentadas serán revisados por el Comité Científico, pudiendo ser enviados a evaluadores externos.
- Los autores serán informados, a más tardar el 15 de marzo de 2018, de la decisión de aceptación o rechazo tras la revisión.
- En la valoración de los resúmenes de las comunicaciones se tendrá en cuenta principalmente la originalidad e interés científico de las mismas. En cualquier caso, no se admitirán comunicaciones que hayan sido publicadas anteriormente en otros medios, ni se podrán publicar hasta la fecha de la celebración del Simposio.